

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

32

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 7 de mayo de 2012 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 18 de julio de 2012, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien

anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica / Procedimientos, servicios y trámites / Trámites Destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2012R2886001012.

Lote 1 S-3989

Número de diligencia: 280823331705A.

Fecha de la diligencia: 26 de septiembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 10.866,67 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.173,33 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: paseo Dehesa de los Hueros, sin número, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).

Registro número 3 de Alcalá de Henares, tomo 3444, libro 62, folio 1, finca 5196, inscripción primera.

Descripción: terreno 2 hectáreas, finca en Villalbilla. Linda: al Norte, con parcelas 31 y 32; al Sur, con parcela 34 y camino de nuevo trazado, al Este, con parcela 32 y camino de nuevo trazado; al Oeste, con parcelas 31, 30 y 34, polígono 0, parcela 33, 1/12, 8,33 por 100 del pleno dominio con carácter privativo por título de herencia formalizada en escritura de fecha 8 de marzo de 2001, en protocolo 925, en Madrid; autorizada por don Ricardo Vilas de Escauriza.

Referencia catastral: 28172A001062050000AY.

Valoración: 10.866,67 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 2 S-4087

Número de diligencia: 280823309844S.

Fecha de la diligencia: 18 de marzo de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 452.726,66 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 90.545,33 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: Urbanización "Punta Galea", primero A, 28230 Las Rozas de Madrid (Madrid).

Inscrita en el Registro de Las Rozas de Madrid, tomo 2304, libro 311, folio 52, finca número 18.456, inscripción cuarta.

Descripción: vivienda unifamiliar o chalé número dos del conjunto "Punta Galea", 1 A, en el termino municipal de Las Rozas de Madrid. Ocupa una superficie de 209 metros y 74 decímetros cuadrados. Se compone de planta baja, planta primera, trastero, y semisótano donde se ubica el garaje. Consta de varias habitaciones y servicios. Todas las plantas se comunican entre sí mediante escalera interior. Tiene una superficie construida total de 236 metros y 82 decímetros cuadrados.

Información adicional: existe ocupante sin título. Dirección actual: calle Playa Loira, número 4, puerta 29, Las Rozas de Madrid (Madrid).

Referencia catastral: 4580901VK2848S0029GO.

Valoración: 464.400 euros.

Cargas: importe total actualizado, 11.673,34 euros.

Carga número 1: anotación preventiva de embargo letra "I", modificada por la "P" y prorrogada por la "Q", a favor del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para responder de un principal de 4.510,72 euros, de 905,17 euros de recargo de apremio y de 2.654,39 euros para intereses de demora, y hasta 3.606,07 euros para costas y gastos. Límite registral 11.673,35 euros. A fecha 14 de abril de 2011, el saldo pendiente asciende a 12.267,57 euros, más 0,61 euros al día.

Lote 3 S-4123

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2008.

Notario autorizante: notaría de "Lucas y Cadenas, Comunidad de Bienes".

Número de protocolo: 35702008.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.107,44 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 421,48 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: polígono 6, parcela 4 "La Dehesa", sin número, 50140 Azuara (Zaragoza).

Registro número 1 de Belchite, tomo 356, libro 35, folio 110, finca número 6.567, inscripción quinta.

Descripción: campo labradío seco, en término de Azuara (Zaragoza), partida dehesa, de cabida 1 hectárea, 61 áreas, 44 centiáreas. Linda: al Norte, con parcela 3 del Ayuntamiento; al Sur y Oeste, con parcela 5 de don Pedro Muniesa Casamayor, y al Este, con camino de Mosen Serón. Constituye la parcela 4 del polígono 6.

Referencia catastral: 50039A006000040000KA.

Valoración: 2.107,44 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietarios. Nombre o razón social: Gómez Sastre, Carlos Felipe.

NIF: 11812960-E.

Porcentaje de derecho: 100.

Número de inscripción de la hipoteca: 6.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 3 de marzo de 2008.

Lote 4 S-4233

Número de diligencia: 281023324734M.

Fecha de la diligencia: 22 de marzo de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 275.184 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 55.036,80 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle General Martínez Campos, número 47, semisótano izquierda, 28010 Madrid.

Registro número 6 de Madrid, tomo 2584, libro 2025, folio 187, finca número 34.829, número de inscripción décima.

Descripción: piso sótano izquierda de la casa en Madrid, calle General Martínez Campos, número 47; está situado en la planta de sótanos. Ocupa una superficie de 72 metros y 43 decímetros cuadrados, y consta de tres habitaciones, cocina y aseo. Linda: al frente, con patio por donde tiene su entrada; derecha, entrando, con patio y cuartos trasteros; izquierda, con calle del General Martínez Campos; y fondo, con casa número 14 de la calle Miguel Ángel. Cuota: 2,114 por 100. Sujeto a las normas y reglamento de comunidad inscritos por la novena de origen. Según el título está libre de arrendatarios.

Información adicional: existe ocupante sin título.

Referencia catastral: 1565909VK4716F0019LP.

Valoración: 275.184 euros.

Cargas: importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1: hipoteca a favor de "Caja de Ahorros de Cataluña", formalizada en escritura autorizada el 30 de junio de 1999, por el notario don Ramón María Luis Sánchez González. Inscripción número 11. Informa la entidad, en fecha 17 de mayo de 2011, que el préstamo hipotecario se encuentra cancelado económicamente desde la fecha de su vencimiento, pendiente de cancelación registral.

Lote 5 S-4251

Número de diligencia: 281023382910Z.

Fecha de la diligencia: 26 de octubre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 12.526,93 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.505,38 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Arapiles, número 31, 45190 Nambroca (Toledo).

Registro número 2 de Toledo, tomo 1388, libro 109, folio 100, finca número 8/6053, inscripción tercera.

Descripción: urbana, vivienda unifamiliar sobre la parcela 129, en Nambroca, calle Arapiles número 31. Superficie terreno: 366 metros y 84 decímetros cuadrados. Superficie construida: 241 metros y 43 decímetros cuadrados. Esta finca tiene una vinculación de titularidad "OB-REM", con la finca registral 6.100, en la que hay construida una piscina y en la proporción de una setenta y cinco avas partes indivisa de dicha finca registral.

Información adicional: existe ocupante sin título.

Referencia catastral: 8667618VK1086N0001QQ.

Valoración: 199.605,56 euros.

Cargas: importe total actualizado, 187.078,63 euros.

Carga número 1: hipoteca, inscripción séptima, a favor de "Caja de Ahorros de Salamanca y Soria", formalizado en escritura otorgada en Madrid ante don Francisco Javier Vigil de Quiñones. Informa la entidad el 20 de abril de 2012 que el préstamo hipotecario se encuentra vigente ascendiendo su deuda a 187.078,63 euros de principal, 67.348,31 euros, por intereses ordinarios, e igual cantidad por moratorios, y 28.147,16 euros para costas y gastos.

Lote 6 S-4324

Número de diligencia: 281023319841B.

Fecha de la diligencia: 1 de marzo de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 12.036 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.407,20 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN Cárcava las Fontanillas, sin número, 24156 Valdefresno (León).

Registro número 2 de León, tomo 2466, libro 137, folio 211, finca número 9.860, inscripción tercera.

Descripción: terreno de secano. Superficie: 3 hectáreas y 54 áreas. Linderos: Norte, con la 21 de don Evaristo Sahagún; Sur, con la 25 de doña Ascensión Puente; Este, con senda y la 22 y 23 de doña Laudelina Fernández y doña Pilar Candanedo, y Oeste, con desagüe.

Información adicional: localización actual: polígono 534, parcela 24, "La Cerra", Valdefresno (León).

Referencia catastral: 24178A534000240000BI.

Valoración: 12.036 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 7 S-4324

Número de diligencia: 281023319841B.

Fecha de la diligencia: 1 de marzo de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.728,80 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.145,76 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN Paraje Fuentes, sin número, 24156 Valdefresno (León).

Registro número 2 de León, tomo 2467, libro 138, folio 5, finca número 9.878, inscripción tercera.

Descripción: terreno de secano. Superficie: 1 hectárea, 36 áreas y 40 centiáreas. Linderos: Norte, con la 43 de don Máximo Díez; Sur, con la 40 de doña Amparo Fuente; Este, con desagüe, y Oeste, con camino.

Información adicional: Localización actual: polígono 534, parcela 42, Zarracín, Valdefresno (León).

Referencia catastral: 24178A534000420000BQ.

Valoración: 5.728,80 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 8 S-4324

Número de diligencia: 281023319841B.

Fecha de la diligencia: 1 de marzo de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.103 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.020,60 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN Paraje Fuentes, sin número, 24156 Valdefresno (León).

Registro número 2 de León, tomo 2467, libro 138, folio 9, finca número 9.882, inscripción tercera.

Descripción: terreno de secano. Superficie: 1 hectárea, 21 áreas y 50 centiáreas. Linderos: al Norte, con la 47 de doña Pilar Gutiérrez; al Sur, con la 45 de don Bartolomé Prieto; al Este, con desagüe, y al Oeste, con camino.

Información adicional: localización actual: polígono 534, parcela 46, Zarracín, Valdefresno (León).

Referencia catastral: 24178A534000460000BF.

Valoración: 5.103 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 9 S-4335

Número de diligencia: 280923319383B.

Fecha de la diligencia: 4 de mayo de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 150.040 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 30.008 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Gainza, número 5, séptimo A, 28041 Madrid.

Registro número 53 de Madrid, tomo 2160, libro 2160, folio 82, finca número 15.667/2, inscripción segunda.

Descripción: vivienda piso sin anejos, 109,21 metros cuadrados con un área útil de 79,02 metros cuadrados. Orden de propiedad horizontal: 14; cuota participación: 5 izquierda, procede por DH de la finca número 13.753 N.S.

Referencia catastral: 9294603VK3699C0013FB.

Valoración: 150.040 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote 10 S-4367.

Número de diligencia: 281023338341L.

Fecha de la diligencia: 6 de mayo de 2010.

Número de diligencia: 281123421273S.

Fecha de la diligencia: 29 de noviembre de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 19.438,65 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.887,73 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Hacienda de Pavones, número 56, primero A, 28030 Madrid.

Registro número 8 de Madrid, tomo 2986, libro 1297, folio 136, finca número 61.898, inscripción primera.

Descripción: 8,333333 por 100 en pleno dominio y el 8,333333 por 100, en nuda propiedad de la vivienda primero a, designado número 3. Se halla situada en la segunda planta del edificio contando la baja, en esta capital, Vicálvaro, barrio de Moratalaz, integrante de la unidad vecinal "G" del Proyecto de Ordenación del Sector, denominada "899-3A". Tiene una superficie útil de 58 metros y 76 decímetros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, comedor-estar con terraza, tres dormitorios, cocina con solana y aseo.

Referencia catastral: 5228771VK4752G0003LM.

Valoración: 19.438,65 euros.

Cargas. Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1: primera. Condición resolutoria a favor de inmobiliaria "Urbis, Sociedad Anónima", en garantía del precio aplazado de 360,22 euros de plazo diez años. Así resulta de la inscripción segunda de la finca de procedencia número 20.329 según escritura de 22 de mayo de 1962, ante el notario don Julio Albi Agero. La entidad a fecha 3 de junio de 2011 comunica que está extinguido económicamente. Pendiente de cancelación registral.

Lote 11 S-4380.

Número de diligencia: 281123318432F.

Fecha de la diligencia: 24 de febrero de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 70.532,31 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 14.106,46 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Suecia, sin número, planta quinta, 29620 Torremolinos (Málaga).

Registro número 3 de Málaga, tomo 435, libro 349, folio: 153, finca número 14.305, inscripción tercera.

Descripción: 25 por 100 en pleno dominio y 25 por 100 en nuda propiedad, apartamento número 504, sito en la planta quinta, sin contar la baja del edificio, sito en la calle Suecia, sin número, planta quinta, puerta 504, en las inmediaciones de Torremolinos, Málaga, procedente de la finca denominada "La Roca". Superficie construida: 56 metros y 71 decímetros cuadrados. Cuota de participación en los gastos del edificio: 0,526 por 100.

Información adicional: fecha fallecimiento de la usufructuaria, 4 de septiembre de 2008.

Referencia catastral: 6238323UF6563N0111GK.

Valoración: 70.532,31 euros.

Cargas. Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1: como procedente del complejo urbanístico, residencial "La Roca", se halla afecta a la reserva a favor de la entidad "Construcciones Turísticas, Sociedad Anónima", de construir un túnel por debajo de la zona residencial que libremente elija, con el fin de comunicarla con la zona del residencial que comunica con la playa.

Carga número 2: servidumbre de paso por todo el complejo urbanístico "La Roca", a favor de la parcela C, inscrita como predio dominante, y de los enganches precisos en la red de energía eléctrica, agua, alcantarillado y demás servicios de dicho complejo, con el fin de que las edificaciones que se levanten en las parcelas A, B, C, D, E y F, afectas al complejo, no carezcan de tales servicios.

Lote 12 S-4380.

Número de diligencia: 281123318447E.

Fecha de la diligencia: 24 de febrero de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 84.897,01 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 16.979,40 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Brasil (urbanización “La Roca”), número 9, primero, 29620 Torremolinos (Málaga).

Registro número 3 de Málaga, tomo 595, libro 501, folio 151, finca número 7.379, inscripción segunda.

Descripción: 100 por 100 en pleno dominio para su sociedad de gananciales. Vivienda individual en calle Brasil, urbanización “La Roca”, número 9, bloque 3, planta primera, puerta 109, en el municipio de Torremolinos. Construida: 50 metros y 12 decímetros cuadrados. Cuota de participación en los gastos del edificio: 13,15 por 100.

Referencia catastral: 6139105UF65630005ZS.

Valoración: 84.897,01 euros.

Cargas. Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1: como procedente del complejo urbanístico, residencial “La Roca”, se halla afecta a la reserva a favor de la entidad “Construcciones Turísticas, Sociedad Anónima”, de construir un túnel por debajo de la zona residencial que libremente elija, con el fin de comunicarla con la zona del residencial que comunica con la playa.

Carga número 2: servidumbre de paso por todo el complejo urbanístico “La Roca”, a favor de la parcela C, inscrita como predio dominante, y de los enganches precisos en la red de energía eléctrica, agua, alcantarillado y demás servicios de dicho complejo, con el fin de que las edificaciones que se levanten en las parcelas A, B, C, D, E y F, afectas al complejo, no carezcan de tales servicios.

Lote 13 S-4676

Número de diligencia: 280223024699N.

Fecha de la diligencia: 18 de junio de 2002.

Tipo de subasta en primera licitación: 250.842,70 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 50.168,54 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: urbanización “Monte Carmelo”, sin número, 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Registro número 2 de San Lorenzo de El Escorial, tomo 2960, libro 255, folio 107, finca número 12.201, inscripción quinta.

Descripción: superficie construida de 346,95 metros cuadrados. División horizontal, cuota 1,18. Linderos: frente, con espacio y franja de terreno común que la separa de la vivienda 11; fondo, con calle peatonal de la urbanización; izquierda, con vivienda 1; derecha, con vivienda 3; desc. anejo terreno, incluidas las construcciones 252,22 metros cuadrados.

Información adicional: existe acta de notoriedad de fecha 23 de septiembre de 2011, ante el notario de Madrid don Manuel Hurlé González, en la que doña Victoria Sánchez Peribáñez, primera tenedora de las letras de cambio, manifiesta que al vencimiento de estas recibió el importe total de las mismas entregándoselas al deudor pendiente de que se otorgara escritura de cancelación de hipoteca.

Valoración: 464.202 euros.

Cargas. Importe total actualizado: 213.359,30 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción sexta a favor de doña Victoria Sánchez Peribáñez y sucesivos tenedores de legítimos de tres letras de cambio con vencimiento el día 5 de abril de 2002, por un importe total de 213.359,30 euros, más intereses de demora de tres años al 22 por 100, y del 15 por 100, para costas y gastos.

Lote 14 S-4683

Número de diligencia: 281223353447H.

Fecha de la diligencia: 25 de noviembre de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 808.020 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 161.604 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN “Los Horcajuelos”, sin número, 28860 Paracuellos de Jarama (Madrid).

Registro número 2 de Torrejón de Ardoz, tomo 3723, libro 149, folio 152, finca número 2.996, inscripción tercera.

Descripción: terreno con una superficie de 8.032 metros cuadrados, en “Los Horcajuelos”, polígono catastral 5, parcela 120. Linda: al norte, con parcela de Herederos de Cipriano Sancho; al Sur, con parcela de don Luis García Moratilla; al Oeste, con parcela de don León Rodríguez; al Este, con cañada y raya de término de Ajalvir. Procede por segregación de la finca número 737.

Información adicional: el Ayuntamiento informa de que está clasificada como suelo urbanizable programado para uso industrial.

Referencia catastral: 8051618VK5885S0001VA.

Valoración: 808.020 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción cuarta, a favor del “Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima”, para responder de 151.530,95 euros, de principal, 6.440,07 euros de intereses ordinarios; 64.779,48 euros de intereses de demora, y 37.882,74 euros, para costas y gastos. Escritura otorgada el 25 de septiembre de 2003. El banco señala que el préstamo se encuentra cancelado económicamente desde el 26 de septiembre de 2011. Pendiente de cancelación registral.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Subasta número: S2012R2886001012.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 7 de mayo de 2012.—La jefa de Dependencia Regional adjunta de Recaudación, Amelia de Gregorio Grande.

(02/4.268/12)